

INFORME DE COMISARIO

A la junta General de Accionistas de Industrial Surindu S. A.

En cumplimiento a las labores de Comisario para las cuales fui nombrado para el Ejercicio Económico 2010, por la Junta General de Accionistas de la compañía, en su sesión del 31 de marzo del 2010, así como en cumplimiento de los requisitos inherentes a mi cargo expresados en la Ley de Compañías vigente, expresamente lo concerniente al art. 279 de dicha Ley; presento para vuestro conocimiento y aprobación, el presente informe correspondiente al ejercicio económico de 2010.

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como a todas las resoluciones emanadas de la Junta General y del Directorio de la empresa, lo que puedo afirmar en base a las visitas periódicas que realizadas el 22 de abril, 18 de julio y 25 de octubre de 2010, fechas en las cuales también se revisó los Balances de Comprobación de Marzo, Junio y Septiembre del 2010, para lo cual he contado con la total colaboración de todo el personal directivo, jefes y empleados en general de quienes se ha requerido su intervención.

Revisada la correspondencia, libros de actas de Junta General y de Directorio, así como lo relacionado a los libros de acciones, accionistas y talonarios, certifico que corresponde a las disposiciones legales vigentes.

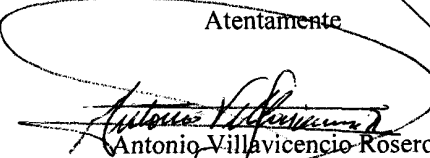
Los procedimientos y normas de Control Interno y los medios de custodia de los bienes de propiedad de la Compañía, son adecuados.

La revisiones de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio, los registros contables que respaldan las cifras presentadas y los procedimientos de control interno que se aplican, me permiten opinar que los documentos indicados reflejan de manera razonable la situación financiera de la compañía Industrial Surindu S. A. al 31 de diciembre de 2010 y que las mismas están de conformidad con los principios de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las cifras correspondientes al resultado alcanzado por Industrial Surindu S. A. al cierre del 2010, son las siguientes:

Utilidad del Ejercicio 2010	USD. 13'133.484,41
Participación laboral a los trabajadores	1'970.022,66
Provisión para el Impuesto a la Renta	2'855.925,45
Resultado Neto del Ejercicio	8'307.536,30

En anexo presento la distribución de utilidades del ejercicio 2010

Atentamente

Antonio Villavicencio Rosero
COMISARIO



Quito, Enero 12 de 2011
AVR.

Industrial Surindu s.a.



Nestlé

Oficina Central
Av. González Suárez N31-135
Apartado 17-03-4574
Quito - Ecuador

Teléfono: 593 2 232 400
Fax: 593 2 232 657

DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 2010

UTILIDAD NETA		8.307.536,30
Mas:	15% Participación Trabajadores	1.970.022,66
	Impuesto a la Renta	2.855.925,45
UTILIDAD ANTES DE IMPTOS. Y PARTICIPACION A TRABAJADORES	13.133.484,41	13.133.484,41
Base para cálculo de la particip. de las utilidades a trabajadores	13.133.484,41	
Cálculo del 15% Particip. Trabajad. en las utilidades	1.970.022,66	1.970.022,66
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	11.163.461,75	11.163.461,75
Mas:	<u>Gastos no deducibles</u>	408.362,37
	Pago a Trabajadores discapacitados	-148.122,32
BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA	11.423.701,80	
IMPUESTO A LA RENTA 25 %		2.855.925,45
UTILIDADES NETA DEL EJERCICIO 2010		8.307.536,30
	10% RESERVA LEGAL CALCULADA SOBRE RESERVA FACULTATIVA	0,00
TOTAL A DISTRIBUIR - EJERCICIO 2009		8.307.536,30

DISTRIBUCION DE UTILIDADES (*)

ACCIONISTAS		#	%	TOTAL A
		ACCIONES	PARTICIPACION	DISTRIBUIR
ENTREPRISES MAGGI S. A.	SUIZA	2.999.999	99,99997	8.307.533,53
NESTLE S. A.	VEVEY - SUIZA	1	0,00003	2,77
TOTAL		3.000.000	100,00000	8.307.536,30

(*) Reparto aprobado segun Resolución de la Asamblea General de Accionistas
celebrada el 13 de Enero 2011